

TOLEDANOS.

Mañana comienza para la República española una nueva era al prometer solemnemente la Constitución el Presidente de nuestra naciente República.

Con este motivo, puede considerarse que la fecha del 11 de Diciembre constituye el broche, con el cual se cierra el primer período de una efeméride, que el pueblo español debe y quiere festejar; y por ello, me dirijo al pueblo toledano para rogarle que se asocie al júbilo nacional, procurando que el Comercio haga fiesta todo el día, y que los particulares engalanen y adornen sus balcones como en los días más solemnes.

**Así lo espera, y mucho os lo agradecerá
vuestro**

ALCALDE